



ACTA DE FALLO
CONCURSO No.
SOP-C-INV-PAV-338-2017

Hoja No. 1 de 2

- ACTA DE FALLO -

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las **10:00 horas** del día **08 de diciembre del 2017**, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas, sitas en el primer piso de la Unidad Administrativa de Gobierno del Estado, los siguientes funcionarios de la misma, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa; **C. ARMANDO TRUJILLO SICAIROS**, Director de Contratos; **C. CARLOS ORNELAS HICKS**, Director de Estudios y Proyectos; **C. RAMON H. LOZOYA HERNANDEZ**, Jefe de Departamento de Costos Unitarios; y como invitada la **C. CAROLINA ZAVALA LOPEZ**, en representación de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado; con la finalidad de dar a conocer el FALLO de adjudicación del concurso **No. SOP-C-INV-PAV-338-2017**, referente a los trabajos de:

PAVIMENTACIÓN EN LA CALLE LÁZARO CÁRDENAS, ENTRE AV. MIGUEL ALEMÁN Y PABLO VILLAVICENCIO, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE EL ROSARIO, MUNICIPIO DE ROSARIO, ESTADO DE SINALOA.

El **C. ARMANDO TRUJILLO SICAIROS**, Director de Contratos de la Secretaría de Obras Públicas, quien toma lista de asistencia de los presentes y da lectura al fallo que en base al dictamen emitido por el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública Estatal de Sinaloa, referente a la obra que nos ocupa, en su sesión extraordinaria No. 46, de fecha 07 de diciembre del 2017, la dependencia resuelve que de acuerdo con el dictamen antes mencionado determina que:

La licitante **PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES ELECTRICAS DE SINALOA, S.A. DE C.V.**, resultó ganadora del presente concurso, toda vez que dio cumplimiento cabalmente a lo solicitado por esta dependencia, y como se estableció en las bases que nos ocupa, el fallo se le otorgaría a la licitante que cumpliera con todo lo solicitado y que presentara la propuesta económica más baja del promedio de las propuestas, incluido en la suma el presupuesto base que maneja esta Secretaría para estos trabajos, por lo tanto, el contrato No. **CONT-SOP-INV-PAV-367-2017**, se adjudica a la licitante **PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES ELECTRICAS DE SINALOA, S.A. DE C.V.**, representada por el C. Eduardo Medina Hernández, con un importe de: ----- **\$2'360,841.21** (DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UNO ===== PESOS 21/100 M.N.), con el Impuesto al Valor Agregado incluido, licitante que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta Dependencia y además garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.


Tomando en cuenta lo anterior, se le informa al representante de la licitante ganadora antes mencionada, que la firma del contrato se realizará en la Dirección de Contratos de esta Secretaría, el día 11 de diciembre del 2017; Así mismo, se le informa que deberá de entregar las garantías (fianzas de anticipo y de cumplimiento) a más tardar el día de 14 de diciembre del 2017, en la misma Dirección. Comunicándole que el anticipo le será proporcionado en la Unidad de Tesorería dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas, localizada en el Primer Piso de la Unidad Administrativa, a más tardar el día 14 de diciembre del 2017, por lo cual los trabajos los deberá iniciar el día 15 de diciembre del 2017 y concluirlos a más tardar el 31 de diciembre del 2017.



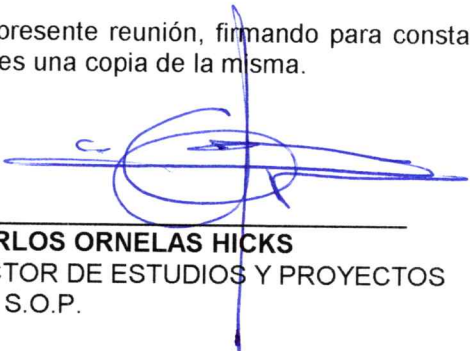
ACTA DE FALLO
CONCURSO No.
SOP-C-INV-PAV-338-2017

Hoja No. 2 de 2


No habiendo otro asunto que tratar, se dá por terminada la presente reunión, firmando para constancia los que en ella intervinieron, procediendo a entregar a los asistentes una copia de la misma.




C. ARMANDO TRUJILLO SICAÍROS
DIRECTOR DE CONTRATOS DE LA S.O.P.



C. CARLOS ORNELAS HICKS
DIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
DE LA S.O.P.



C. RAMON H. LOZOYA HERNÁNDEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRECIOS
UNITARIOS DE LA S.O.P.



C. CAROLINA ZAVALA LOPEZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DE GOBIERNO DEL ESTADO FIRMA EN
CALIDAD DE TESTIGO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITANTES:

C. JOSE ROBERTO ANDRADE LIMON

C. SAMUEL IBARRA RAMIREZ



PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES ELECTRICAS
DE SINALOA, S.A. DE C.V.
C. EDUARDO MEDINA HERNANDEZ

NOTA.- ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL **ACTA DE FALLO**, DEL CONCURSO No **SOP-C-INV-PAV-338-2017**, CELEBRADO EL DIA **08 DE DICIEMBRE DEL 2017**, A LAS **10:00 HORAS**, PARA LOS TRABAJOS DE: **PAVIMENTACIÓN EN LA CALLE LÁZARO CÁRDENAS**, ENTRE AV. MIGUEL ALEMÁN Y PABLO VILLAVICENCIO, **UBICADA EN LA LOCALIDAD DE EL ROSARIO, MUNICIPIO DE ROSARIO, ESTADO DE SINALOA.**